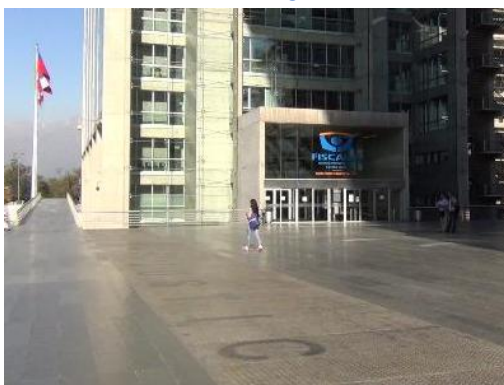


13/09/2016

Imputado fue condenado por intentar robar el auto a una mujer

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado que intentó quitarle el auto a una mujer de 43 años, ilícito perpetrado el día 1 de marzo de 2016, en las cercanías de calles Claudio Gay con República, en la comuna de Santiago.

Con la prueba rendida en el juicio por el fiscal Hugo Brizuela se pudo establecer que en ese sector el imputado Jonathan Jesús Barrera Navarrete -junto a otro sujeto no identificado- abordaron a la mujer cuando subía a su vehículo Suzuki Grand Vitara.



Fue en ese momento cuando el acusado le exigió la entrega de auto, amenazando con matarla, tomándola fuertemente de los brazos, forcejeando con ella, sustracción que en definitiva no se logró consumar por la intervención de funcionarios policiales que transitaban por el lugar.

La víctima resultó con equimosis múltiples en ambos brazos, antebrazo costal derecho y muslo.

Barrera Navarrete fue sentenciado a cinco años y un día de presidio en calidad de autor del delito de robo con violencia.